

"CARNES & EMBUTIDOS DELRANCHO S.A."

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA SOCIEDAD "CARNES & EMBUTIDOS DELRANCHO S.A."**

En Ibarra, día miércoles 01 de junio del 2020, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicadas en la Panamericana Sur Km. 4, de esta Ciudad y Cantón Ibarra, tiene lugar la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, debidamente convocada al efecto. Asisten los accionistas, quienes tienen cancelado el 100% del capital social, en este orden:

ACCIONISTAS	N° Acciones	Valor US \$	\$ Pagado	%
D.Y.V. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL	500	1	500,00	50%
GOMEZJURADO SERRANO HUGO ALFREDO	500	1	500,00	50%
SUMAN Accionistas	1.000		USD\$ 1.000	100%

Como los accionistas tienen pagado la totalidad por aporte numerario, los votos que pueden consignar en esta Junta son precisamente por un 100% correspondiente al aporte totalmente suscrito y pagado. Esta Junta, de acuerdo a los estatutos de la compañía, es Presidida por la Sra. Carolina Delgado, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Juan José Gomezjurado, Gerente General de la Compañía.

Por secretaria se registra en formulario aparte los accionistas y acciones asistentes, constatando que se cuenta con la presencia del cien por ciento (100%) de accionistas, esto es, USD\$ 1.000,00 dólares, la presente Junta Extraordinaria queda legalmente conformada. Así lo certifica en legal y debida forma.

En orden a las normas societarias vigentes, se da lectura a la Convocatoria cursada a los accionistas, con anticipación y debidamente aceptada, la misma que dice textualmente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "CARNES & EMBUTIDOS DELRANCHO S.A." Debidamente facultado por el artículo Décimo Quinto de la Escritura de Constitución de fecha 27 de marzo del 2015; LLAMO Y CONVOCO a los señores accionistas de la Compañía " CARNES & EMBUTIDOS DEL RANCHO S.A.", a la JUNTA EXTRAORDINARIA, para el próximo día 01 de junio del 2020, a las diez de la mañana (10:00 am), en la Sede Social de la Compañía, ubicada en la Panamericana Sur Km. 4, de esta Ciudad y Cantón Ibarra, la misma que tendrá como objeto conocer y resolver los siguientes puntos:1) Conocimiento y ratificación de la designación del Comisario principal Ing. Esteban Flores y suplente Ing. Marcelo Flores Andrade del ejercicio económico 2016;2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, Ing. Esteban Flores con corte al 31 de diciembre del 2016; 3) Conocimiento y aprobación del Informe Anual de Gerencia con corte al 31 de diciembre del 2016; 4) Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio

económico del año de 2016; 5) Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2016; 6) Designar al comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017. Los documentos relacionados con el propósito de esta reunión, serán conocidos y convalidados por la Junta General, y se encuentran a disposición de los señores Accionistas.”

Los 1.000 votos presentes deciden: confirmar su decisión de celebrar esta Junta con los temas señalados. Se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de esta Acta.

1. Conocimiento y ratificación de la designación del Comisario principal Ing. Esteban Flores y suplente Ing. Marcelo Flores del ejercicio económico 2016;

Toma la palabra el Sr. Juan José GómezJurado y se solicita a la Junta conozca y ratifique la designación del Comisario principal al Ing. Esteban Flores y suplente al Ing. Marcelo Flores por el ejercicio económico 2016.

Los miembros de la Junta conocen y ratifican la designación del Comisario principal al Ing. Esteban Flores y suplente al Ing. Marcelo Flores por el ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, Ing. Esteban Flores con corte al 31 de diciembre del 2016.

Se topa el Segundo punto de la Agenda, por lo que la Sra. Directora solicita al Sr. Gerente se dé lectura del Informe de Comisario al 31 de diciembre del 2016 emitido por el Ing. Esteban Flores. Una vez conocido el Informe de Comisario de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe.

3. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de Gerencia con corte al 31 de diciembre del 2016;

Se aborda el tercer punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, el Sr. Juan José GómezJurado presenta su Informe de Gerencia cortado al 31 de Diciembre del 2016. Una vez conocido el Informe de Gerencia al 31 de diciembre del 2016, los miembros de la Junta General de Accionistas conoce y aprueba dicho informe.

4. Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año de 2016;

Se aborda el cuarto punto de la agenda, y por orden de la Sra. Directora, Sr. Juan José GómezJurado presenta las cuentas y los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2016. Una vez conocidas las cuentas y los estados financieros, mismos que comprende el Balance General, el Estado Integral de Resultados, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros de

la compañía al 31 de diciembre del 2016, los miembros de la Junta conocen y aprueban dichos Estados Financieros, puesto que previamente se ha conocido y aprobado el Informe de Comisario.

5. Resolver acerca de la distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2016;

Se trata el quinto punto de la Agenda, dando a conocer a los miembros de la Junta que durante el periodo 2016, la empresa cerró su ejercicio fiscal con una pérdida de US\$ 6.909,42 dólares. La compañía se encuentra activa y la Junta dispone que se realicen todas las gestiones para superar la pérdida indicada.

6. Designar al comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2017;

Se trata el sexto punto de la Agenda y la Junta nombra y ratifica al Ing. Esteban Flores para ser el Comisario Principal de la compañía por el periodo 2017 y como suplente al Ing. Marcelo Flores por el ejercicio económico 2017.

De esta forma se declara concluido el temario de esta sesión y luego de un corto receso se procede a redactar esta Acta, misma que puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión, siendo las 11:00 de la mañana, firmando para constancia y fe de todo lo actuado los presentes, junto al infrascrito secretario que certifica.

Sra. Carolina Delgado

Presidenta de la Junta
C.I. 100198876-3

Juan José Gómezjurado

SECRETARIO AD-HOC.
C.I. 100367715-8